ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1200 /
APRUEBA ANEXO DE CONTRATO SERVICIO QUE INDICA.
REQUINOA, 15 de Abril de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 893 de fecha 29.04.06.2009, que autoriza contratación de servicios vía trato Directo a través del portal Mercado Público de la Sra. Ana Rosa Hidalgo castro, cédula de identidad [redacted] por "Mantención de Aseo en Gimnasio Municipal de Requínoa", a contar del 01.06.2009, por un período de 90 días, monto mensual $ 188.999 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1003 de fecha 18.06.2009 que aprueba contrato de fecha 04.06.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. [redacted] por el servicio "Mantención de Aseo Gimnasio Municipal de Requínoa", a contar del 01.06.2009 hasta el 31.08.2009, por un monto mensual de $ 188.999 iva incluido.. Orden de compra N° 3656-171-SE09.

El Decreto Alcaldicio N° 1652 de fecha 08.09.2009 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 03.09.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I [redacted] para la ejecución del servicio "Mantención de Aseo Gimnasio Municipal de Requínoa", a contar del 01 al 30.09.2009, por un monto total de $ 188.999 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2069 de fecha 28.10.2009, que aprueba Anexo de Contrato de fecha 01.10.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I [redacted] para la ejecución del servicio "Mantención de Aseo Gimnasio Municipal de Requínoa "a contar del 01.10.2009 hasta el 31.12.2009, por un monto mensual de $ 188.999 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 700 de fecha 31.12.2009 que designa I.T.O. de contratos de Servicios entre los cuales se encuentra el servicio "Mantención de Aseo Gimnasio Municipal de Requínoa", al Sr. Francisco Pino Garay.

El Decreto Alcaldicio N° 2710 de fecha 31.12.2009 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 31.12.2009 por el servicio "Mantención de Aseo Gimnasio Municipal de Requínoa", suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. N° [redacted] el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2010, por un monto mensual de $ 188.999 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 596 de fecha 23.03.2010, que aprueba Anexo de Contrato de fecha 22.03.2010, por el servicio "Mantención de Aseo Gimnasio Municipal de Requínoa", suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. [redacted] por el período comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio de 2010, por un monto mensual de $ 188.999 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1412 de fecha 30.06.2010 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 22.06.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I. [redacted] domiciliada en [redacted] Amanecer, comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del servicio "Mantención de Aseo Gimnasio Municipal de Requínoa, por el período comprendido del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2010, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 188.999 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2666 de fecha 10.11.2010, de la Dirección de Obras, mediante el cual solicita autorizar regularizar Anexo de Contrato de fecha 01.10.2010, por el servicio "Mantención de Aseo Gimnasio Municipal de Requínoa", suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. [redacted] por el período comprendido del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2010, por un monto mensual de $ 188.999 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N°3150 de fecha 31.12.2010 que autoriza Anexo de contrato de fecha 27.12.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, [redacted] por el servicio "Mantención de aseo en Gimnasio Municipal de Requínoa", por el cual se amplia el contrato por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2011, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 188.999 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1388 de fecha 02.06.2011 que aprueba Anexo de contrato.

El Decreto Alcaldicio N° 2082 de fecha 12.08.2011, que aprueba Anexo de Contrato de fecha 01.08.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I. [redacted] domiciliada en [redacted], comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del servicio "Mantención de Aseo Gimnasio Municipal de Requínoa", por el período comprendido del 01 de Agosto al 31 de Octubre de 2011, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 188.999 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2665 de fecha 10.11.2010 que regulariza y aprueba Anexo de Contrato de fecha 01.10.2010 por el cual se amplía el contrato por el plazo comprendido entre el 01 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 2010, ambas fechas inclusive, cancelando mensualmente la suma de $ 458.150 iva incluido. Debida a la carga de trabajo no se solicitó en su oportunidad

El Decreto Alcaldicio N° 3155 de fecha 31.12.2010 que autoriza Anexo de Contrato de fecha suscrito entre l I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Hidalgo Castro, por el servicio "Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior Liceo Municipal de Requínoa", por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2011, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1389 de fecha 02.06.2011 que aprueba Anexo de contrato de fecha 31.05.2011.

El Decreto Alcaldicio N° 2083 de fecha 12.08.2011 que autoriza Anexo de Contrato de fecha suscrito entre l I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Hidalgo Castro, por el servicio "Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior Liceo Municipal de Requínoa", por el período comprendido del 01 de Agosto al 31 de Octubre de 2011, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2960 de fecha 08.11.2012, que aprueba Anexo de contrato de fecha 02.11.2011, por el cual se amplía el contrato del 02 de Noviembre hasta el 29 de Febrero de 2012, ambas fechas inclusive.

El Decreto Alcaldicio N° 655 de fecha 02.03.2012 que autoriza anexo de contrato de fecha 01.03.2012.

El Decreto Alcaldicio N° 1466 de fecha 25.05.2012 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 02.05.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I. N[redacted] domiciliada en [redacted] comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del servicio "Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa" por el período comprendido del 01 de Mayo al 30 de Junio de 2012, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2149 de fecha 30.07.2012 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 12.07.2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3147 de fecha 30.10.2012 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 29.10.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I. N[redacted] domiciliada en [redacted] comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del servicio "Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa" por el período comprendido del 01 de octubre al 31 de Diciembre de 2012, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 334 de fecha 04.02.2013 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 29.01.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I. N[redacted] domiciliada en [redacted] comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del servicio "Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa" por el período comprendido del 01 de Enero al 30 de Abril de 2013 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1602 de fecha 10.07.2013 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 10.06.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I. N[redacted] domiciliada en [redacted] comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del servicio "Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa" por el período comprendido del 02 de Mayo al 30 de Junio de 2013 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2009 de fecha 15.07.2013 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 12.07.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I. N[redacted] domiciliada en [redacted] Amanecer, comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del servicio "Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa" por el período comprendido del 01 de Julio Mayo al 31 de Agosto de 2013 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2455 de fecha 29.08.2013 que aprueba renovación de contrato de servicios por el período de 4 meses, del 01.09.2013, hasta el 31.12.2013.

El Decreto Alcaldicio N° 2846 de fecha 01.10.2013 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 23.09.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I. [redacted], domiciliada en [redacted] comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del servicio "Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa" por el período comprendido del 01 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2013 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 115 de fecha 16.01.2014 que regulariza Anexo de Contrato de fecha 09.01.2014 suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I. N[redacted] domiciliada [redacted] comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del servicio "Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa" por el período comprendido del 01 de Enero al 30 de Abril de 2014 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1206 de fecha 12.05.2014 que autoriza regularizar anexos de contratos de servicios entre los cuales se encuentra : "Conservación y Mantención de Jardines Interior y Exterior Liceo Municipal de Requínoa".

El Decreto Alcaldicio N° 1453 de fecha 30.05.2014 que regulariza proceso administrativo. Aprueba Anexo de Contrato de fecha 05.05.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I. N[redacted] domiciliada en Pedro [redacted], comuna de Requínoa, por el cual se amplía el contrato del servicio "Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa" por el período comprendido del 01 de Mayo al 30 de Junio de 2014 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1874 de fecha 01.08.2014 que autoriza ampliación de Contrato.

El Decreto Alcaldicio N° 1954 de fecha 07.08.2014 que regulariza proceso administrativo. Aprueba Anexo de Contrato de fecha 01.07.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro C.I. N[redacted] por el cual se amplía el contrato del servicio **"Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa"** por el período comprendido del 001.07.2014 hasta el 31.08.2014 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2210 de fecha 05.09.2014 que autoriza regularizar ampliación de plazo de Servicios por 2 meses, a contar del 01.09.2014 hasta el 30.10.2014.

El Decreto Alcaldicio N° 2473 de fecha 06.10.2014 que regulariza proceso administrativo. Aprueba Anexo de Contrato de fecha 09.09.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. N[redacted] por el cual se amplía el contrato del servicio **"Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa",** por el período comprendido del 01 de Septiembre hasta el 30 de Octubre de 2014 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3006 de fecha 28.11.2014 que autoriza regularizar ampliación de plazo de Contratos de Servicios a contar del 01.11.2014 hasta el 31.12.2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3092 de fecha 05.12.2014 que regulariza proceso administrativo. Aprueba Anexo de Contrato de fecha 28.11.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. [redacted] por el cual se amplía el contrato del servicio **"Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa",** por el período comprendido del 01 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 2014 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 336 de fecha 05.02.2015 que regulariza proceso administrativo. Aprueba Anexo de Contrato de fecha 23.012.2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. [redacted] por el cual se amplía el contrato del servicio **"Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa",** por el período comprendido del 01 de Enero de 2015 hasta el 31 de Marzo de 2015, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1168 de fecha 27.04.2015 que regulariza proceso administrativo. Aprueba Anexo de Contrato de fecha 09.04.2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. N[redacted] por el cual se amplía el contrato del servicio **"Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa",** por el período comprendido del 01 de Abril hasta el 31 de Mayo de 2015, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1911 de fecha 09.07.2015 que regulariza proceso administrativo. Aprueba Anexo de Contrato de fecha 23.06.2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. N[redacted] por el cual se amplía el contrato del servicio **"Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa",** por el período comprendido del 01 de Junio hasta el 30 de Septiembre de 2015, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3213 de fecha 06.11.2016 que regulariza proceso administrativo. Aprueba Anexo de Contrato de fecha 26.10.2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. N[redacted] por el cual se amplía el contrato del servicio **"Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa",** por el período comprendido del 01.10.2015 hasta el 31.01.2016, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 729 de fecha 04.03.2016 que regulariza proceso administrativo. Aprueba Anexo de Contrato de fecha 23.02.2016, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. N[redacted] por el cual se amplía el contrato del servicio **"Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa",** por el período comprendido del 01 hasta el 29 de Febrero de 2016, ambas fechas inclusive, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

El Memo N° 301 de fecha 12.04.2016 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita regularizar Anexo de Contrato de fecha 24.03.2016.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2016.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19880 sobre Procedimientos Administrativos, Artículo 62, Aclaración de Actos.

D E C R E T O :

REGULARIZASE proceso administrativo.

APRUEBASE Anexo de Contrato de fecha 24.03.2016, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Hidalgo Castro, C.I. [redacted] por el cual se amplía el contrato del servicio **"Conservación y Mantención de Jardines Interior y exterior del Liceo Municipal de Requínoa",** por el período comprendido del 01 de marzo hasta el 31 de Mayo de 2016, por un monto mensual de $ 458.150 iva incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.08.003.001.001 "Servicios de Mantención de Jardines", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CPMD/avc.
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Dirección de Obras (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Secpla (1)
Archivo.-